

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD BELLO - ANTIOQUIA

Veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020)

Radicado 2011-00214

De acuerdo a lo solicitado en correo electrónico allegado al Despacho el día 10 de agosto de 2020, se le informa al apoderado que para revisar el expediente y sacar copia de la información requerida, debe agendar su cita en el teléfono 2725322 o en el correo electrónico del Despacho j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co

CUMPLASE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ